

AYUNTAMIENTO
DE PIÉLAGOS

FECHA: OCTUBRE 2017.

Asunto: Prescripciones técnicas para suministro de un conjunto nuevo de camión volquete, con grúa y cesta.

DESTINO: SRA. ALCALDESA –PRESIDENTA AYTO. PIÉLAGOS.

David Fulgueira Sinde, encargado del servicio municipal de obras del ayuntamiento de Piélagos.

1 OBJETO:

Que en relación a la adquisición/suministro de un vehículo para la prestación del servicio, las **CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS** que este vehículo ha de tener son:

CAMION

Descripción del vehículo:

- Tipo de tracción: 4x2.
- Potencia de motor: Un mínimo de 320 CV.
- Peso total admisible: 18000 kg.
- Masas del vehículo:
- Total: 18000 kg.
- Eje delantero: Capacidad de al menos 7500 Kg.
- Eje trasero: Capacidad de al menos 11500 kg.
- Tara del chasis no superior a 5400 kg incluyendo un conductor y depósito de combustible lleno, siendo este de al menos 200 litros.

CONFIGURACION:

- Distancia entre ejes: Entre 4700 y 4750 mm.
- Eje delantero: Ballestas de al menos 7,5 t.
- Eje trasero: Ballestas de al menos 11,5 t.
- Estabilizadores en ambos ejes:
- Bloqueo al diferencial trasero.
- Neumáticos delanteros: igual o superior a la medida 2x 315/80R22,5.
- Neumáticos traseros: igual o superior a la medida 4x 295/80R22,5.
- Frenos de disco en eje delantero y trasero:
- Sistema frenos electrónico al menos ABS y ASR.
- Depósito de combustible de al menos 220l y 10 litros de adBlue, ambos con cerradura de llave.
- Anti empotramiento delantero.
- Anti empotramiento trasero.
- Protecciones laterales.

MOTOR

- Motor de 6 cilindros en línea con una potencia superior o igual a 320 CV.

- Freno motor.
- Limitador de velocidad electrónico.
- Compresor de aire de un cilindro.

EMBRAGUE Y CAJA DE CAMBIOS:

- Embrague mono disco con caja de cambios manual.

CABINA EXTERIOR.

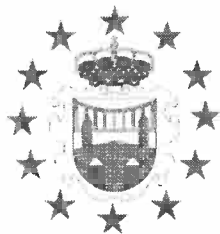
- Anchura máxima: 2300 mm.
- Pared posterior de la cabina con 1 ventanilla en el centro.
- Suspensión estándar en cabina.
- Parasol delantero (Visera).
- Retrovisor de bordillo derecho térmico y regulable eléctricamente.
- Espejo delantero en el lado del acompañante.
- Espejos retrovisores térmicos regulables.
- Gran angular calefactable.
- Parabrisas tintado.
- Rotativos en ambos lados de la cabina (2).

CABINA INTERIOR.

- Asiento del conductor a la izquierda con suspensión neumática.
- Asiento para dos acompañantes.
- Ejevalunas eléctricos a ambos lados.
- Cierre centralizado.
- Aire acondicionado.
- Tacógrafo digital.
- Radio con CD y Bluetooth.
- Ordenador de a bordo.
- Compartimentos sobre parabrisas.
- Avisador acústico de marcha atrás.

SISTEMA ELECTRICO:

- Tempomat.
- Baterías 2 x 12V de bajo mantenimiento.
- Faros de carretera y antiniebla con luz de giro.
- Faros de trabajo traseros.
- Protección superior para las luces traseras.
- Función de manos libres.
- Luces de galibo y señalización lateral.
- Instalación de cámara en la zona trasera del camión con pantalla en la cabina del mismo para facilitar las maniobras de marcha atrás.



AYUNTAMIENTO
DE PIÉLAGOS

COTROS SUMINISTROS:

- Botiquín.
- 2 triángulos de emergencia.
- 1 calzo.
- Cerradura en caja de baterías.
- Faldillas guardabarros delanteras.

CARROCERIA – BASCULANTE:

- Largura de la caja: 5500 mm.
- Anchura de la caja: 2550 mm.
- Altura de las cartolas: 700 mm.
- Piso de chapa de acero de 4 mm calidad 400/450 brinnell (Anti desgaste).
- Cartolas laterales de chapa plegada de alto limite elástico en 2 mm. (3 por cada lateral).
- Puerta trasera de **dos hojas y basculante** plegada en chapa de alto limite elástico.
- Frente con caballete delantero.
- Pilares desmontables.
- Basculante central de dos vástagos cromados telescópicos.
- Aletas traseras, ganchos y carretes.
- Cajón de herramientas.
- Depósito de agua.
- Cajón de extintor.
- Caja granallada, imprimada y pintada.
- Defensa trasera.
- Defensa paraciclita.
- Luces laterales según normativa.
- Caballete trasero desmontable para el transporte de la pluma cuando esta lleve colocada la cesta.

GRUA Y CESTA.

- Instalación de grúa tras-cabina.
- Capacidad de elevación de al menos 12,3 TM.
- Peso: No superior a 2180 KG.
- Alcance hidráulico horizontal de al menos 14,3 M. y capaz de levantar un peso de 650 KG partiendo del suelo.
- Capacidad de carga a radio mínimo de al menos 5700 KG.
- Angulo de giro de al menos 390º.
- Gatos de apoyo extensibles hidráulicamente hasta al menos 6200 mm y con placa de apoyo de rotula y estabilizadores traseros.
- Radiador de Aceite.
- Depósito de aceite
- Reloj cuenta horas.

- Limitador de par.
- Control de estabilidad.
- Equipo hidráulico de accionamiento.
- Display gráfico.
- Radiomando.
- Activación de la parada y acelerador del camión en la parte del mando a distancia.
- Prolongas sin mantenimiento.
- Estudio técnico incluido.
- Kit de Iluminación.
- Montaje y homologación de cesta para dos personas PLE.
- Conjunto electrónico y mecánico de elementos para la gestión de uso del sistema de cesta homologada.
- Dispositivo de bajada de emergencia mediante electrobomba.
- Cesta porta operarios autonivelante para dos personas.
- Instalación y puesta en funcionamiento.
- Certificado sistema PLE para el conjunto camión, cesta, grúa (Cumpliendo con la directiva de máquinas 2006/42/CE y AENOR EN280).
- Homologación Individual.
- Así mismo se requiere que en el precio de la oferta, se incluya el IVA, y la matriculación del camión.
- Al Camión se le aplicara una garantía mínima de:
- Un año de garantía total y el siguiente de la cadena cinemática.
- No se admitirá propuesta que oferte material de segunda mano.

2 PRESUPUESTO DE LICITACION:

- Presupuesto máximo de licitación del presente contrato:
- Base imponible: 136.363,63 €.
- 21% IVA: 28.636,36 €.
- TOTAL: 165.000 € (IVA Incluido).

3 PLAZO DE ENTREGA: Se establecerá un plazo máximo de entrega de 7 meses a partir de la fecha de formalización.

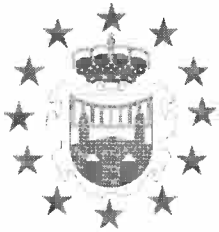
4 CRITERIOS DE ADJUDICACION:

La selección se hará conforme a los criterios que se establecen a continuación:

Mejor precio: hasta un máximo de 55 puntos.

Ampliación de la garantía sobre el mínimo exigido (1 año de garantía total y el siguiente en la cadena cinemática), valorándose conforme al siguiente detalle hasta un máximo de 10 puntos:

- 1 año total y el siguiente de cadena cinemática:
 - 0 puntos.
- 1 año total y los 2 siguientes de cadena cinemática ó 75.000 Km :
 - 2 puntos.
- 1 año total y los 3 siguientes de cadena cinemática ó 100.000 Km:
 - 4 puntos
- 1 año total y los 4 siguientes de cadena cinemática ó 75.000 Km:



AYUNTAMIENTO
DE PIÉLAGOS

- 6 puntos
- 1 año total y los 4 siguientes de cadena cinemática ó 100.000 Km:
 - 8 puntos
- 2 años totales y los 3 siguientes de cadena cinemática sin límite de kilómetros:
 - 10 puntos.

***Referente a la garantía en cuanto a los años de la cadena cinemática o los kilómetros, tendrá validez lo que primero se cumpla.**

Calidad del producto. Hasta un máximo de 35 puntos. El licitador deberá aportar catálogo de las marcas a ofertar tanto en el camión como en la grúa y la caja, con el modelo específico que se oferta y las características del mismo, debiendo cumplir este lo estipulado en las características técnicas arriba mencionadas. No se admitirán modelos que no cumplan con las características técnicas mínimas exigidas, siendo causa automática de exclusión aquellas ofertas que no reúnan los requisitos establecidos.

El producto se valorara sobre las mejoras introducidas en el mínimo exigido, calidad de los materiales y acabado de los mismos mediante informe detallado.

***El licitador deberá aportar en el sobre relativo a los criterios de valoración que dependan de un juicio de valor, los catálogos originales de las marcas ofertadas, en los que habrá especificado con claridad, tanto el modelo concreto que se oferta, como las características generales que se exigen en el pliego.**

Lo que se traslada a Vd. Para su conocimiento y efectos que en consecuencia estime oportunos.

Piélagos, a cuatro de octubre de dos mil diecisiete.

El Encargado de obras:

DAVID FULGUEIRA SINDE

